

¿Qué compañía de seguros es la más confiable?

La Superintendencia no puede hacer sugerencias ni recomendar una compañía de seguros determinada.

La ley obliga a todas las compañías de seguros del mercado a contratar a lo menos dos [[seguros_clasificadoras|clasif. de riesgo]], distintas e independientes entre sí, para que clasifiquen en forma continua e ininterrumpida las obligaciones que tienen con sus asegurados y sean publicadas en un diario de circulación nacional.

La Categoría AAA es indicativa de la mayor capacidad de pago de las obligaciones, la que disminuye progresivamente hasta la categoría E.

En el portal web de la SVS puede revisar un [[acceso_clasificacion_cias|ranking con los indicadores de riesgos de las compañías de seguros]], que también puede ser consultado en nuestras oficinas de Alameda 1449, piso 1, de lunes a viernes, de 9 a 13.30 horas.